



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA No. INTERNO 117010
CUI11001020400020210101300
ACCIONANTE JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SALAZAR
ACCIONADO SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 24 de abril de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina web de esta colegiatura, en cumplimiento a dispuesto del 19 de mayo de 2021 emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, entre otras determinaciones **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SALAZAR contra la SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA** por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio **SE VINCULA** al presente trámite constitucional a Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, a la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y a las partes e intervinientes de los procesos penales rad. **110016066064- 2001-00032 y 110016000253-2008-83313.**

Con el fin de notificar a las partes e intervinientes en los procesos penales rad. **110016066064- 2001-00032 y 110016000253-2008-83313.**, así como a los terceros con interés legítimo del asunto y demás partes e intervinientes que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del escrito de tutela y del auto con la finalidad de que dentro del **término improrrogable de (24) horas siguientes a la notificación**, ejerza su derecho de contradicción, aporten las pruebas que estimen pertinentes. Agradezco enviar los informes y proveídos vía correo electrónico a cortesupremapatriciasalazar@gmail.com

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.